

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA  
SUBSECRETARIA  
DIRECCION DE PERSONAL  
Personal No Docente

640

RES. N°  
ANT. SECRETO N° 002 de 21/6/79  
SECREDOC VIII REGION  
MAT. INFORME SOBRE PROFESOR  
EDUARDO CHAVARRIA RODRI-  
GUEZ

*Indiv*  
SANTIAGO, 4 SET. 1979

DE: DIRECTOR DE PERSONAL

A : SR. MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA

- 1.- En atención a lo indicado en el Secreto 002 de 21/6/79 del Secretario Ministerial de Educación de la VIII Región, en relación a la situación del señor EDUARDO CHAVARRIA RODRIGUEZ, Encargado del Area de Planificación, me permito informar a Us, lo siguiente:
- A.- Don Eduardo Chavarría Rodríguez, Profesor Primario, Contador e Ingeniero Comercial, fué comisionado a la Secretaría Ministerial de Educación en la VIII Región, a contar desde el mes de marzo de 1976, para servir en el Area de Planificación, comisión ordenada por el Secretario Ministerial de Educación de esa época, don JORGE GUINEZ SILVA, según Resolución Exenta N° 5102/76.-
- B.- Posteriormente y con fecha 27 de junio de 1977, el señor Chavarría solicitó al señor Subsecretario de Educación Pública, el cargo de Jefe Regional del Area de Planificación, petición que no fué aceptada, por cuanto por Reservado N° 0631 de 19/8/77, la Oficina de Seguridad, informa al Sr. Director de Personal sobre los antecedentes políticos del Sr. Chavarría, antecedentes que no le permiten ocupar cargos de Jefatura.-
- C.- Ante esta delicada situación no se autorizó al entonces Secretario Ministerial, la designación del señor Chavarría, por lo tanto y en esa momento se debiera haber puesto fin a la Comisión del funcionario indicado, devolviéndolo a su lugar de origen la Escuela Superior de Hombres N° 15 de Concepción movimiento que, al parecer, no se materializó.
- D.- A pesar de los antecedentes políticos y de la agregación a un niño, por Resolución Regional N° 2443/78 el Secretario Ministerial de Educación de la VIII Región, señora Gilda Pandolfi Setti, pone en funciones como Jefe del Area de Planificación al señor Chavarría, comisión confirmada por Telex 517 del 16/5/79 y aclarada por Telex 650 de junio del presente año, designación que no fué consultada a la

//.

LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS FORJADOR DE LA PATRIA

MINISTERIO DE EDUCACION  
SECRETARIA DE PERSONAL

4 SET. 1979

58 591  
RECIBIDO

Superioridad de Servicio.-

E.- Ante lo expuesto, se solicitó nuevamente a la Oficina de Seguridad los antecedentes del funcionario-  
recibiéndose la respuesta por Reservado N° 0392 del  
29 de mayo del año en curso, y que dice textualmente:

"Antecedentes de don Eduardo Chavarría Rodríguez, -  
Cédula de Identidad N° 323.245, Concepción. Este -  
ciudadano con anterioridad al 11 de Septiembre de -  
1973 se vió vinculado a proselitismo político orien-  
tado a la UP, además tuvo participación de reparto  
de panfletos del M.I.R. Con posterioridad al 11 -  
de Septiembre de 1973, distorciona la imagen del Go-  
bierno ante niños menores de 10 años, haciéndoles -  
creer una mejor situación en el régimen anterior, -  
dando como ejemplo el medio litro de leche. Exis-  
tió un proceso en su contra en el juzgado de Poli-  
cia Local de esta ciudad, según causa N° 113.286, -  
por agresión a un niño, el que quedó con una defi-  
ciencia mental".

F.- Es mi deber hacer notar a Ud. que, si bien es cierto el señor Chavarría estaba en funciones al asumir la señora Pandolfi como Secretario Ministerial de la VIII Región, también es cierto que los Secretarios Ministeriales tienen las atribuciones necesarias para elegir o rechazar a sus colaboradores.-

G.- En lo que respecta al punto N° 4 del Secreto N° 02 de 1979, la Jefe de Personal No Docente, señora --  
María Teresa Hoyos que ejercía el cargo en ese entonces, realizó una visita de inspección a la Secretaría Ministerial en Concepción, en el mes de febrero del año en curso, comprobando en el terreno que existían varios cargos acéfalos. Ante esta situación, señaló a la señora Pandolfi la necesidad de solicitar al Nivel Central un llamado a concurso, petición recibida en esta Dirección en el mes de marzo, señalando la falta de un Planificador.-

Este llamado a concurso no pudo materializarse, -  
por cuanto aún no se tenía clara la situación de -  
los Docentes encasillados con los cargos homólogos de Jefes de Areas.-

H.- Adjunto expediente que comprende entre otros, solicitud del interesado, Reservados N° 631/77 y N° -  
392/79 de Oficina de Seguridad, copia del Reservado N° 443/79 del Director de Personal y Secreto N° 02/79 del Secretario Ministerial de Educación.-

//.

I.- Es todo lo que puedo informar a Us.

Saluda atentamente a Ud.



*W. Carrasco Acuña*  
WILLERMO CARRASCO ACUÑA  
Coronel de Carabineros (R)  
Director de Personal

GCA/IBC/FCM/cmr.  
Distribución

- Sr. Ministro de Educación
- Archivo D. Personal
- Archivo P. No Docente.